

AVISO DE SUBASTA

Mejoras a infraestructura para el proyecto “Pedestrian Access Project”
CDBG-DR-IPG-PRCCDA-2026-10

Subasta Número: AFI-BP-26-050

Estatus: Abierta

Información General

Agencia: Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura de Puerto Rico (AFI)

Tipo Subasta:
Subasta Abierta

Fecha Reunión Pre-Subasta:
lunes, 28 de septiembre de 2026
Hora: 10:00 a. m.

Fecha Entrega Pliegos:
Desde: martes, 15 de septiembre de 2026
Hora: 8:00 a. m.

Fecha Apertura:
miércoles, 21 de octubre de 2026
Hora: 10:00 a. m.

Costo Pliegos:
\$0.00

Descripción:
La Junta de Subastas de la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura de Puerto Rico (AFI) recibirá propuestas en sobres cerrados para Mejoras a infraestructura para el proyecto “Pedestrian Access Project”, ubicado en la entrada del Viejo San Juan, en el Municipio de San Juan, Puerto Rico. El proyecto limita al Norte con el Canal San Antonio, al Sur con Miramar, al Este con la PR-16 y al Oeste con la PR-26.

Los Pliegos de Subasta estarán disponibles libre de costo. Todo aquel interesado en licitar deberá solicitar una copia por medio del siguiente correo electrónico: subastas@afi.pr.gov en o antes del viernes, 25 de septiembre de 2026, 4:00pm (AST).

Se celebrará una Reunión Pre-Subasta NO compulsoria el lunes, 28 de septiembre de 2026 a las 10:00 am (AST), por video conferencia. Se recomienda que un representante autorizado de cada entidad interesada en presentar una propuesta participe en la reunión. Nada de lo dicho en la Conferencia Pre-Subasta cambiará ninguno de los términos del IFB, excepto una enmienda escrita a la convocatoria.

Se llevará a cabo una visita al sitio el martes, 29 de septiembre de 2026, a las 10:00 am (AST), ubicado en la Estatua del Sanjuanero, en Santurce, San Juan. La visita al sitio no será compulsoria para todos los licitadores interesados. Los detalles y requisitos para participar se encuentran establecidos en el IFB. Los licitadores serán responsables de inspeccionar el sitio y realizar todas las investigaciones que estimen necesarias para familiarizarse con las condiciones existentes, incluyendo, sin limitarse a, acceso al lugar, topografía, servicios públicos, disponibilidad de mano de obra, transporte, manejo de materiales, condiciones climáticas, equipos requeridos y condiciones superficiales y subterráneas razonablemente identificables. Los Licitadores participantes serán responsables de evaluar los Pliegos de Subastas y someter las dudas ó preguntas dentro del calendario provisto en Invitation for Bids (IFB) al correo electrónico subastas@afi.pr.gov en o antes del miércoles, 7 de octubre de 2026, a las 4:00p.m. Horario del Atlántico (Atlantic Standard Time), en el formulario Request for Information (RFI) provisto en los Pliegos de Subastas. La presentación de una oferta constituirá reconocimiento y evidencia concluyente de que el licitador ha inspeccionado el sitio, realizado las investigaciones pertinentes y considerado dichas condiciones al preparar y someter su oferta. No se aceptarán reclamaciones posteriores basadas en el desconocimiento de tales condiciones.

Los Licitadores deberán presentar sus propuestas en la fecha, hora y lugar indicados en el Aviso de Subasta y en estricto cumplimiento con los requisitos establecidos en el Invitation for Bids (IFB). La entrega de propuestas debe hacerse de manera presencial en la Oficina de la Junta de Subastas de AFI, entrando por la Ave. De Diego, frente al Museo de Arte, en el Área de la Plazoleta, Edificio de AAFAF en el Piso P del Centro Gubernamental de Minillas, Roberto Sánchez Vilella, Torre Central, San Juan, P.R. el martes, 20 de octubre de 2026, desde las 8:00 am Horario del Atlántico (Atlantic Standard Time), hasta las 4:00 pm, Horario del Atlántico (Atlantic Standard Time). Toda propuesta tiene que estar en sobre sellado e identificada por el número y nombre de la subasta y el nombre de quien licita. No se recibirán propuestas abiertas. Cada propuesta deberá estar acompañada por una Fianza de Licitación (Bid Bond) emitida por una compañía aseguradora debidamente autorizada para hacer negocios en Puerto Rico, por un monto equivalente al cinco por ciento (5%) del importe total de la propuesta. Las propuestas recibidas después de la fecha y hora establecidas no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir al licitador. La apertura VIDEOCONFERENCIA, se llevará a cabo el miércoles, 21 de octubre de 2026, a las 10:00a.m. Horario del Atlántico (Atlantic Standard Time).

Localización del Proyecto:
San Juan

Lugar Pre-Subasta:
Video Conferencia NO compulsoria

Hasta: viernes, 25 de septiembre de 2026 Hora: 4:00 a. m.

En caso de que la fianza de licitación no esté incluida en el sobre al momento de la apertura, no se otorgará la oportunidad de subsanar esta omisión presentando la fianza posteriormente. Cualquier oferta que se abra sin la fianza requerida será automáticamente descalificada y no será considerada por la Junta de Subastas. Es responsabilidad exclusiva del licitador asegurarse de que la fianza haya sido emitida correctamente por la compañía aseguradora.

Cualquier error en el documento, ya sea por parte del licitador o de la compañía aseguradora, resultará en la descalificación inmediata de la oferta.

La Junta de Subastas se reserva el derecho de rechazar cualquier o todas las ofertas que no cumplan con los requisitos de la subasta que se establecen en el IFB que forma parte de los Pliegos de Subasta.

Los trabajos objeto de esta Subasta Formal serán financiados con fondos federales proveniente del Programa “Community Development Block Grant for Disaster Recovery” (CDBG-DR), Programa de Cartera de Inversión en Desarrollo Económico (IPG, por sus siglas en inglés), administrado por el Departamento de Vivienda y asignados a la Autoridad del Distrito del Centro de Convenciones de Puerto Rico para el “Navy Pier/Bahía Urbana Infrastructure Project”.

Este proceso se realizará en cumplimiento con las leyes federales y estatales aplicables sobre derechos civiles e igualdad de oportunidades. Se exhorta la participación de todas las personas y empresas elegibles, incluyendo Empresas de Minorías (MBE), Empresas Propiedad de Mujeres (WBE), Empresas ubicadas en Áreas de Excedente de Mano de Obra (Labor Surplus Area Firms) y demás empresas elegibles, de conformidad con los requisitos aplicables del Programa CDBG-DR y 2 C.F.R. § 200.321.

Revisión Ambiental. Este proyecto es financiado con fondos del programa Community Development Block Grant – Disaster Recovery (CDBG-DR) y está sujeto a los requisitos de revisión ambiental establecidos en 24 C.F.R. Parte 58. La adjudicación y ejecución del contrato estarán condicionadas a la aprobación de la revisión ambiental aplicable y a la emisión de una autorización para el uso de fondos federales, conforme a la reglamentación federal aplicable.

La AFI reserva el derecho de aceptar ó rechazar cualquier propuesta que no cumpla con los requisitos de subasta. AFI honra la Ley número 14 del 8 de enero de 2004, conocida por “Ley para la Inversión de la Industria Puertorriqueña (anteriormente conocida como “Ley de Preferencia”). Para reclamar el beneficio de esta ley, los Proponentes deben incluir con su Propuesta una copia de la resolución emitida por la Junta de Preferencia que indique el porcentaje de preferencia dada al producto que ofrecen en la Propuesta. Sin embargo, en la medida en que cualquier disposición de esta ley pueda ser contraria a los términos y condiciones de este proceso, prevalecerán los términos y condiciones federales, y no se tendrá en cuenta el porcentaje de preferencia.

Este proceso estará regido por el Reglamento de Compras y Subastas No. 5853, según autorizado por la Administración de Servicios Generales mediante las facultades de la ley 73-2019, la Ley Núm. 44 de 21 de junio de 1988, según enmendada, conocida como “Ley de la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura de Puerto Rico”.

Información de Contacto

Contacto Agencia: Helenis Rodríguez Cruz
Teléfono Contacto: 787-763-5757 ext.15936
Email Contacto Agencia: Subastas@afi.pr.gov



Fernando Sánchez Rodríguez
Presidente, Junta de Subasta

Notas Especiales